

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. N° 1.550
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 29 de septiembre de 2020.-

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, informamos a Uds. que, en Sesión Extraordinaria del Directorio de la compañía realizada en el día de hoy, 29 de septiembre de 2020, se ha acordado que la planta azucarera ubicada en Los Ángeles no recibirá remolacha durante la campaña azucarera 2020-2021, así como también el término en forma definitiva de la producción azucarera en la referida planta, lo cual se materializará a contar de la presente fecha.

Saludamos atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end.

GONZALO SANHUEZA DUEÑAS
Presidente
Empresas Iansa S.A.